



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### DIRECCIÓN DE FINANZAS

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 30 de septiembre de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

**Art. 10, Fracc. II, Inciso A) Montos Asignados a la Fracción Parlamentaria, Órganos de Gobierno, Comisiones y Diputados**

#### **CANTIDADES ASIGNADAS A ÓRGANO DE GOBIERNO**

Con fundamento a lo establecido en el Art. 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en el cual indica que su Órgano de Gobierno, es llamada Junta de Coordinación Política. Se informa que se asignó el siguiente concepto y monto:

“Gastos Imprevistos” \$15,000.00

Área y Responsable:  
Enlace de Transparencia de la Dirección de Finanzas  
Lic. Arturo Santos López